

EL CORREO

Año VII

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 2,50 al mes; provincias, pesetas 3 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjerío y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 11 de Abril de 1886

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.

Núm. 2.209

La correspondencia debe dirigirse al Administrador
D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Los radicales en la Cámara francesa.—La prisión de dos periodistas.

La lectura de los telegramas de París dando cuenta de la sesión que ayer celebró la Cámara, tan favorable en sus resultados, a la causa del orden; esta lectura enseña, además, que el gobierno de M. Freycinet se ha dejado de condescender, trazando para el porvenir de su política una conducta enérgica que ya de antemano venía reclamando la opinión pública. La Cámara ha fortalecido la política de aquel gobierno, con una votación numerosa; tanto más significativa, cuanto que a más de condenarse las insensateces de los diputados rojos que han ido a Decazeville a soliviantar los ánimos de los obreros, asimismo se ha sancionado la detención verificada de dos periodistas, por sus correspondencias revolucionarias. Y para coronamiento de la sesión de ayer de la Cámara francesa, conviene añadir que esta Cámara acordó no prorogar la licencia que el diputado Basly disfruta, y que emplea en concitar los ánimos contra la legalidad establecida.

Según los telegramas de *El Imparcial*, en la sesión a que nos referimos, como Maillard, diputado rojo, atacase toda autoridad y todo orden social, la Cámara entera se levantó, protestando además cuando el orador se puso a disculpar el asesinato del ingeniero M. Watrin por los huelguistas, diciendo que fue obra de justicia. Al censurar en términos violentos la prisión de los periodistas rojos Duc-Quercy y Roche, los rumores cubren la voz de Maillard. Y luego dicen los telegramas a que nos referimos:

«M. Demole, ministro de Justicia, justifica la prisión de los periodistas. Declara que se les colocaron esposas para mayor seguridad, y que el caso incumbía a la autoridad militar. Basly—termina diciendo el ministro—ha quedado libre, porque desempeña un papel subalterno, si se le compara con los periodistas, que son los verdaderos agitadores y los instigadores al desorden y a la violencia.»

Por su parte, la *Agencia Fabra* comunica estas noticias:

«Paris 10.—Cámara de los diputados.—El Sr. Maillard, intransigente, explica su anunciada interposición acerca de la prisión de los periodistas Querrey y Roche en Decazeville.

Con este motivo pronuncia un violento discurso atacando al gobierno y a las autoridades, a los cuales les califica de arbitrarios.

El ministro de Justicia le contesta, demostrando que la medida fue perfectamente legal, e increpando a los que concitan las pasiones de los obreros contra el capital.

Después de una larga y confusa discusión, con incidentes tumultuosos, la Cámara declara por 435 votos contra 65 que ha oído con gusto las explicaciones del ministro.

La opinión pública comienza a revelarse de todo punto, opuesta a los manejos de los diputados y periodistas socialistas, que con sus predicaciones alientan la agitación obrera, y así se explica que el gobierno haya obtenido una votación tan nutrida, votando a su favor una parte de la izquierda, el centro y la derecha.

La Cámara acordó después no prorogar la licencia al diputado socialista Basly, que se encuentra hace tiempo en Decazeville excitando a los trabajadores.»

El resumen de todo, es que el gobierno ha obtenido un brillante triunfo, en defensa de los principios del orden; que su energía la ha llevado a tal punto, que a más de prender a los periodistas, se han esposado a estos las manos lo cual nos parece un lujo de rigor para mayor seguridad, y aun se transparentan en las palabras del ministro de Justicia amenazas contra la inmunidad del diputado Basly.

Si lo ocurrido en Francia ocurriera en un país monárquico, nuestros republicanos, lo atribuirían a reacción y venganza; pero lo que dejamos mencionado, pasa en la república vecina, presidiendo un gobierno avanzado M. Freycinet, y siendo miembro de este gobierno el radical M. Locroy.

Los proyectos de Gladstone.

Mientras en el Parlamento inglés los oradores más afamados aducen sus argumentos en pro ó en contra de los proyectos gladstonianos, nos parece oportuno recordar aquí algunos antecedentes, y recoger algunos ecos que pueden ilustrar la opinión de nuestros lectores.

Los proyectos actuales que tan soliviantadas y revueltas traen las pasiones, no han obedecido a una resolución inusitada en el espíritu de Gladstone, sino que obedecen a un plan de concesiones y reformas, lealmente practicada por el ilustre estadista. Durante su gloriosa carrera política, Gladstone ha procurado siempre llevar a la práctica una serie de medidas legislativas que dieran por resultado la amistad y la buena inteligencia entre Inglaterra é Irlanda.

A Gladstone se debió la supresión de aquella legislación injusta concedida por el Estado á la Iglesia protestante de un país tan universalmente católico como Irlanda; Gladstone fué quien llevó el que por medio del *Land Act* de 1881 llevó el primer alivio á la espantosa miseria de los labradores irlandeses, oprimidos por las tierras y á la esquisita prudencia que Gladstone desplegó en el gobierno, se debió la reacción moral de aquella parte del imperio británico, en donde con la represión de los gobiernos conspiradores y la tiranía de esos *Landlords* poco como cosa lícita, y la rebelión sorda y armada último, como santo recurso de defensa; Gladstone, por su parte, fué el que impidió, cuando la última ministerial ahogara la voz de Irlanda, reduciendo el número de diputados irlandeses enviados á la Cámara de los Comunes.

Por lo tanto, los proyectos que el primer mi-

nistro de la reina Victoria acaba de someter al Parlamento, aunque en importancia y trascendencia sobrepasan á los anteriores, no son más que el desarrollo lógico, el coronamiento de la política de conciliación que siempre ha practicado tan insignie estadista para con la isla hermana; si bien la parte socialista del *bill* comprendemos haya producido honda alarma.

Las resistencias que ha tenido que vencer Gladstone cada vez que ha presentado una de sus atrevidas reformas, han sido enormes; pero siempre las ha vencido, y aunque jamás se han sumado tantas fuerzas como ahora para combatirlo, es tan generosa y previsora su política, se inspira en tan altos ideales de justicia, y sus medios de persuasión son tan poderosos, que si no vence en el primer intento, quedarán semillas que han de germinar.

La autonomía de Irlanda es ya piedra lanzada por brazo muy vigoroso, y caerá ó abrirá ancha herida en esos intereses de privilegio que quieren defender en el aire.

La opinión de Europa, que está libre de esos intereses y que ve con frialdad la obra gigantesca de Gladstone, disculpa en cierto modo á disidentes como Hartington, que no pueden desprenderse en su vida política de su significación social, pero sospecha vivamente de los móviles que hayan impulsado á radicales como Chamberlain, que se deben á sus antecedentes y á su significación democrática. No es raro encontrar en la prensa extranjera alguna acusación áspera contra Chamberlain, á quien suponen los más ambiciosos que consecuente y agradecido los que recuerdan su historia política y lo que debe al jefe del partido liberal.

El lunes ó el martes terminará la primera lectura del proyecto, y aunque la oposición es muy formidable, lo más probable es que pase. Las mayores dificultades vendrán luego, en la segunda lectura. En este período de la discusión es cuando la lucha llegará a su apogeo. Hartington, Chamberlain y otros, harán entonces sus discursos más vigorosos, pero los partidarios de las reformas continúan confiando en Gladstone, en Parnell y en la mágica palabra de Jhon Morley, el más elocuente de los actuales oradores ingleses.

Ministerio de las Colonias.

Málaga 8 de Abril de 1886.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío: En el número de EL CORREO correspondiente al 6 del actual, he leído con disgusto la noticia de que se piensa cambiar el nombre del actual ministerio de Ultramar, denominándole de las Colonias, y no se me alcanza la utilidad de este cambio de nombre, como no sea por nuestro eterno prurito de imitar todo lo que es francés ó viene de Francia, donde hay un departamento ministerial con dicho nombre; pero si tal fuese, que no lo creo, el pensamiento del gobierno, implicaría un desconocimiento lamentable de los sentimientos dominantes en Cuba y Puerto-Rico, donde el nombre de colonia es repulsivo en el más alto grado, porque significa inferioridad política, social y gubernativa, respecto á las demás provincias de la madre patria, y se tiene con razón por desconceptuosa; y ha de saber usted, señor director, que esta palabra solo suele emplearla allí la prensa autonomista, porque está en su interés traer al debate los calificativos que saben causan mala impresión.

La prensa sensata, la que ante todo quiere la unidad de la patria sin disfraces, jamás estamos en sus columnas, al nombrar aquellos territorios, la palabra *colonia*, sino «provincias ultramarinas», pues no quieren ser de peor condición que los demás españoles, y sin duda se tuvo en cuenta este leal sentimiento de aquellos habitantes hacia la madre patria, cuando al crearse el departamento especial que habia de entender en todo lo relativo á los asuntos de allende los mares, no se le denominó ministerio de las Colonias, sino ministerio de Ultramar, y eso que en aquel tiempo habria sido menos censurable una denominación inconveniente, porque entonces la legislación vigente allí se diferenciaba bastante de la que regía en la Península; pero hoy que apenas se diferencia, y que se trata de aplicar allí todas ó casi todas las leyes que se promulgan para aquí, salir ahora con que se va á cambiar el nombre de ministerio de Ultramar por el de ministerio de las Colonias, es un retroceso tan sorprendente, que ni por un momento puedo creer se caiga en semejante error, de que seguramente habian de sacar partido los descontentos que allí tiene nuestro nombre de españoles ultramarinos, que llevamos con orgullo los que allí hemos nacido ó allí hemos de morir.

Nada de colonias, no queremos ser colonos, sino españoles cubanos ó portorriqueños, como pudiéramos ser catalanes, castellanos ó andaluces.

Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.—A. M.

La frontera hispano-francesa.

IX.

El clima de Andorra es frío, como corresponde á su latitud y á su altitud, aunque tiene algunas partes expuestas al Mediodía y abrigadas de los vientos del Norte, llamadas *Solanas*, que son más templadas. Las producciones del suelo son por lo tanto escasas y análogas á las del valle de Arán; y como en el mismo caso se hallan las de minería é industria manufacturera, los andorranos se ven obligados, como los araneses, á emigrar parte del año, para buscar el sustento en Francia, y más principalmente en España. La ganadería y la venta de carbon y de maderas de sus bosques, algún tabaco y hierro, son los más importantes recursos del valle, sin contar el contrabando, exportando también pieles, queso, manteca, jamones, lana y caza, de la que abunda en sus montañas.

No existen en el territorio andorrano carreteras, habiendo solo malos caminos de herradura, tanto en el interior del valle, como para comunicarse con las naciones vecinas. Aun así, las relaciones con España son las menos difíciles, pues para ir á Francia tienen que atravesar los Pirineos por los elevados puertos de la cordillera, cubiertos por la nieve é infranqueables mucha parte del año. En España tenemos una carretera de segundo orden de Lérida á Puigcerdá por Pons y Seo de Urgel, que en fines de 1882 se hallaba terminada hasta Pons y en construcción hasta Seo de Urgel; si desde este último punto se sacara un ramal por la orilla del Valira hasta la frontera de Andorra, que solo dista unos 10 kilómetros, las relaciones con los andorranos se fomentarían extraordinariamente y con ventajas recíprocas: pero mucho mejor aun sería realizar el pensamiento que en otro lugar hemos expuesto, de construir un ramal de ferro-carril que arrancando en Catiarasa de la línea del Noguera Pallaresa, fuese á Puigcerdá por el valle del Segre, pasando así por Seo de Urgel, dejando de construir la sección de carretera de este punto á Puigcerdá, y construyendo en cambio el de Seo de Urgel á Andorra. Las ventajas de este pensamiento, política y estratégicamente considerado, las hemos ya manifestado, y no hay para qué insistir en ellas, siendo por otra parte, evidentes.

Considerados los andorranos en sus condiciones físicas y morales, no difieren en nada de los habitantes de los valles pirenaicos catalanes, teniendo sus mismos usos y costumbres, vistiendo como ellos, hablando su mismo idioma y teniendo en su escudo de armas las barras catalanas. Son, pues, los andorranos mucho más españoles que franceses, puesto que nada tienen de común con estos últimos, y no es dudoso cuál sería su decisión si tuvieran que elegir nacionalidad.

Aunque sin profundizarla ni remontarnos á las primeras edades, digamos algo de la historia de este territorio. Esta se relaciona, naturalmente, de un lado con Francia, y de otro con España; lo que nos obliga á empezar por indicar al menos los hechos más importantes que se refieren á la frontera de ambas naciones con Andorra.

Los escritos que hemos consultado atestiguan que desde 1278 hasta la revolución francesa, Andorra no era más que un simple señorío que tenían en participación los obispos de Seo de Urgel y los condes de Foix y sus sucesores, dándose de aquel suceso y de la abolición de los derechos feudales, su constitución actual en Estado independiente, hasta cierto punto, así como las libertades que goza y las consideraciones que se le han ido otorgando por las dos naciones soberanas y protectoras.

La más antigua delimitación general conocida de Andorra, se encuentra en un acta del año 1007, que se conserva inédita en los archivos de Barcelona, por la cual el conde de Urgel donó al monasterio de San Saturnino de Taberno la mitad del censo del valle de Andorra. Según este documento, Andorra confinaba con el Savartes ó Sabartes, que era una vigería que comprendía toda la parte alta del condado de Foix, ó sea desde el condado de Urgel hasta el de la Cerdaña; y cuando en 1272 los Estados del rebelde conde de Foix pasaron á poder del rey Felipe El Atrévado, el acta que se levantó de sus territorios marca también sus límites con Andorra; pero no nos detendremos en el examen de estos y otros documentos posteriores, que no alteran esencialmente la frontera francesa tal como la hemos descrito. Solo haremos notar que, como debía presumirse, los franceses han intentado repetidas veces apoderarse de la parte que Andorra tiene en las vertientes al Ariège, siendo siempre condenados por los tribunales que han fallado los litigios.

En cuanto al límite entre Andorra y la Cerdaña, además de la citada acta de 1007, resulta de otros muchos documentos de diferentes épocas, conviniendo todos, así como la posesión constante y pública, con la demarcación que describimos en el artículo anterior.

La frontera entre Andorra y España fué últimamente fijada en 1863, por una comisión mixta compuesta de representantes de ambos países y aprobada por las autoridades respectivas, pudiendo en el documento á que dió lugar este acuerdo verse con más detalle la descripción que hemos hecho de nuestra frontera con Andorra. Algun escritor francés pretende que este señalamiento no tiene valor alguno para Francia, porque siendo cosoberana del valle en unión de España, no se contó con ella para dicho acto; pero reconoce al propio tiempo que la delimitación de la frontera de 1863, está perfectamente de acuerdo con todos los antecedentes históricos, y que Andorra no ha cambiado de límites desde tiempo inmemorial; por lo que opina que su gobierno puede ratificarla sin temor de que por ello se perjudique el territorio del valle sometido á su protectorado.

El valle de Andorra, en tiempo de los romanos, formaba parte del país de los ceretanos, y en el de los godos, de la llamada Marca de España. Fué el último territorio que ocuparon los sarracenos y el primero que evacuaron, residiendo en el solo doce años, siendo expulsados por Carlo Magno y su hijo Ludovico Pio. El primero de estos condes en el año 805 al obispo de Urgel Posidonio y sus sucesores, ciertos derechos señoriales sobre el valle, cuya gracia fué confirmada en 819 al obispo Sisebuto por Ludovico Pio, llamado por los franceses Ledebonaire, quien además pobló el valle con gentes de sus ejércitos, parte de los cuales se supone serían de la Galia Narbonense, siendo ratificada esta donación por los Santos Padres en varios actos posteriores, hasta el año 1099. En esta donación los condes de Urgel quedaron como meros custodios ó guardas de los límites que se les encomendaban; pero Carlos Calvo, agradecido al auxilio que le prestaron dichos condes

contra los normandos en 843, les hizo dueños absolutos y soberanos del país que gobernaban, transfiriéndoles el dominio y todo el derecho que el rey tuviese, con lo cual se creyeron los de Urgel soberanos de Andorra, moviendo guerra al obispo; pero este llamó en su ayuda al fogoso conde de Foix, ofreciéndole el dominio pro-indiviso del valle.

Vencido el de Urgel, no hizo efectiva el obispo la oferta hecha al de Foix, hasta que cansado éste, en 1270, invadió con sus tropas el territorio, obligando á capitular á su enemigo; pero fué necesaria una nueva invasión, cuatro años después, para conseguir el cumplimiento de lo pactado, lo cual tuvo al fin lugar, mediante juicio de árbitros y amigables componedores celebrado en 1278, por el cual, y desde aquella fecha, el conde de Foix y el obispo de Urgel y sus respectivos sucesores, ejercieron pro-indiviso el dominio y señorío de los valles de Andorra, con aprobación del Papa, dada en 1288.

Ya hemos dicho cómo los Estados del conde de Foix fueron incorporados á la corona de Francia, y de aquí data la soberanía que ésta ejerce sobre Andorra en unión con el obispo de Urgel y el protectorado del Rey de España, como patrono de dicha dignidad.

Pasando por alto otros sucesos posteriores que no hacen al caso, vamos por lo dicho, cómo por la discordia entre dos magnates españoles perdimos la soberanía absoluta de Andorra, teniendo que compartirla con otra nación, dejando de ser exclusivamente españoles los que por todos conceptos, y porque así lo dispuso la naturaleza, no pueden dejar de volver á serlo.

Para ello, lo que hoy es frontera entre Andorra y Francia, tendría que serlo entre España y Francia, dejando á esta última nación la parte alta del valle del Ariège, tan codiciada por los franceses de Mérens y Hospitalet como hemos dicho, comprendida entre los picos de la Cabaneta y de Valira, cediéndonos esta nación la mitad de la soberanía que hoy ejerce sobre dicho territorio. Con esto acabarían para siempre las eternas cuestiones á que continuamente da lugar un derecho ejercido en común y acaso no muy bien definido.

En cuanto á los andorranos, no podemos dudar que si fuesen consultados, entrarían con gusto y plenamente en la nacionalidad española, sobre todo si les hacíamos probar pronto las ventajas de pertenecer á una nación civilizada, conservándoles los privilegios y exenciones de que hoy gozan, en todo cuanto fuese compatible con la unidad y en la medida que lo exijera el estado de aquel pobre país, rejido hoy día por leyes y más aun por costumbres anticuadas, puesto que algunas datan del siglo IX cuando menos, y que tienen tanto de feudales como de patriarcales, y más de aristocráticas que de republicanas, á pesar de llevar aquella pequeña nación el nombre de república.

Teatro de la Princesa.

Con la sala completamente llena, y poniéndose en escena la comedia *Dora*, se celebró anoche el beneficio de la señorita Mendoza Tenorio. Eligiendo esta obra que tan bien se adapta á sus facultades, dió Elisa Mendoza una nueva prueba de inteligencia. Es indudablemente la mejor de nuestras actrices, y en su género, en aquellas obras que permiten ó favorecen el desarrollo de sus condiciones artísticas, no tiene quien la aventaje, ni siquiera quien la iguale. La especial organización de nuestros teatros y el abrumador trabajo que sobre los actores pesa, por la necesidad de estrenar con demasiada frecuencia, hace á veces que los artistas se encarguen de papeles contrarios ó poco favorables á su personalidad artística. Elisa Mendoza, como todos sus compañeros, está sujeta á este linaje de contrariedades, pero en cuanto llega á sus manos un papel propio para ella, cuando el tipo y la figura dramática se amoldan á la índole de sus aptitudes, no hay entre las nuestras ninguna actriz que demuestre tanta inteligencia y estudio. Prueba su claro entendimiento comprendiendo y acusando la esencia de los caracteres, tales como salieron de la pluma del poeta, y su laboriosidad está demostrada con lo numeroso de su repertorio. Dentro de éste, que abarca una buena parte del teatro contemporáneo original y traducido, hay obras que la favorecen más que otras, pero puede afirmarse, como hemos tenido ocasión de indicar en otras circunstancias, que todas las figuras, todas las personalidades, todos los tipos esenciales y genuinamente femeninos son los que mejor interpreta. La delicadeza, la dulzura, la debilidad, la compasión, la piedad, la ternura, la gracia, todas las grandes cualidades de la mujer, son sus mejores recursos de artista. Sobresale en toda expresión de sentimiento fundada en la naturaleza de su sexo, y de esta misma cualidad toma origen también el único defecto de que se la puede acusar. La exageración en algunos momentos dramáticos en que el llanto acompaña ó suple á la acción. Es una actriz que llora como pocas, pero que abusa algo del llanto.

Fuera de este defecto, ó mejor dicho, de este exceso, á nadie como á ella puede confiarse un papel con la seguridad de que la inteligencia de la actriz ha de responder fielmente al pensamiento del poeta. Además de las cualidades apuntadas, y como para compensar aquella excesiva tendencia al abuso del llanto, tiene Elisa Mendoza la especialidad de expresar de un modo incomparable aquellos momentos y frases en que la dignidad ó el amor propio de la mujer se ven heridos; el eruirse contra la humillación; el alzarse contra la ofensa, lo hace de una manera encantadora.

Todas estas condiciones, que revelan una indole artística determinada y clara, forman la personalidad de Elisa Mendoza, y marcan á nuestro modo de ver, la clase de trabajo en que más puede brillar. La elección de *Dora* para su beneficio, prueba que algo de esto mismo debe

dades civiles y militares han frustrado sus planes. Nuevos esfuerzos de esta índole se ensayarán probablemente hasta la reunión de las Cortes, ó el alumbramiento de S. M. la Reina-Regente, pero darán por resultado análogo fiasco.

De una carta de Pamplona, fecha 9, que publica el Diario de Avisos de Zaragoza, tomamos lo siguiente:

«Aun no habíamos salido de la estación los viajeros, para dirigimos á nuestro domicilio, cuando fuimos detenidos todos por el inspector de orden público Sr. Moreno, acompañado de varias parejas del mismo cuerpo, manifestándonos en el acto que quedábamos en tal situación hasta que diéramos nuestros nombres y apellidos.

Cumplido ese requisito que, como puede comprenderse, duró largo rato, se nos devolvió la libertad y cada cual marchó á su vivienda.

La orden de detención nos llenó de asombro, no faltando algun pasajero que intentase eludirlo, más, por último, todos facilitaron al inspector la mejor manera de cumplirla, ya que tal funcionario se condujo en buenas formas y con los mayores miramientos.

Hoy he sabido que también fueron objeto de igual medida cuantos viajeros se han apeado en esta estación de los trenes que por aquí han pasado durante la noche.

Recepcion del Sr. Croizard.

Roma 10.—Hoy ha sido recibido por Su Santidad el embajador de España en el Vaticano señor Croizard, quien presentó al Papa sus cartas creenciales.—Fabra.

Los diputados por Madrid.

En medio del mayor orden se ha verificado hoy en el salon de Columnas del ayuntamiento, el escrutinio general de las elecciones efectuadas el domingo último.

Reunidos los 31 interventores correspondientes á las secciones de la circunscripción, y los individuos que componen la junta general del censo, el juez decano de los de primera instancia de Madrid, Sr. Fonseca, constituyó la mesa bajo su presidencia, eligiendo entre los primeros cuatro secretarios escrutadores.

A las diez en punto se dió comienzo al recuento de votos por secciones, verificándose el de las catorce primeras sin incidente alguno.

Al llegar á la seccion 15, el candidato señor Sainz manifestó á la mesa que, segun las noticias publicadas por la prensa, y el testimonio de muchos electores que habian presenciado el escrutinio parcial de esta seccion, habia obtenido en ella 34 votos, de los cuales no figuraba uno solo en el acta.

Deso, dijo, consignar esta protesta, y espero de la mesa se me expida una certificación para hacer valer mis derechos.

El presidente aplazó la resolucion de este incidente para cuando terminara el recuento.

Ultimado este, se leyeron los artículos 102 y 103 de la ley, y en su virtud, el Sr. Fonseca declaró que no podia admitir la protesta porque solo tenian derecho á presentarla los interventores de las secciones.

Acto seguido se dió lectura al resumen de los votos obtenidos por cada candidato, y que son, con muy ligeras alteraciones, los que ya conocieron nuestros lectores, siendo en su consecuencia proclamados diputados los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios, Angulo, Martínez Luna, Jaqueto, Ferreras, Salmeron y Prast.

El acto terminó á las once en punto.

Los huelguistas de Bruselas.

Bruselas 10.—Se agrava de nuevo la situacion de Charleroi.

Esta tarde se han declarado en huelga un gran número de obreros de aquella localidad.

Se adoptan precauciones temiéndose que se altere el orden público.—Fabra.

Incidente de Vilches.

Comisario del gobierno al ministro de Fomento:

«Estacion de Atocha 11 (7 m).—Segun telegrama de Cárdenas, el tren 21 ha estado detenido 54 minutos en el kilómetro 270, á consecuencia de haber habido fuego entre dos partidas de malhechores; así me lo participa jefe de destacamento; el tren 21 salió de Cárdenas sin novedad á las diez y veinte.»

Comisario del gobierno al ministro de Fomento:

«Estacion de Atocha 11 (8 m).—Segun telegrama de Vilches, el tren 173 del 10 ha perdido 30 minutos por esperar la fuerza del ejército

que ha salido en dicho tren con direccion al túnel 6 y 7, á prestar auxilio á la tropa que se encuentra en dicho punto, por haber avisado ésta de estar sosteniendo fuego.»

El corresponsal en Madrid del periódico conservador Las Provincias de Valencia, dice hablando del discurso del Sr. Cánovas en el Circulo conservador:

«Habló el Sr. Cánovas de persecuciones y tropelias jamás vistas hasta ahora, siendo cosa extraña que el Sr. Cánovas, poco aficionado á ciertas exageraciones, se expresara en tales términos, pues si en algunos casos particulares, no muchos, los opositoristas pueden quejarse de amaños y arbitrariedades más inspiradas y realizadas por los candidatos que por el gobierno, las elecciones en general no presentan el carácter que ha querido atribuirle el Sr. Cánovas, sin otro objeto, á mi juicio, segun digo antes, que el de consolar á los conservadores derrotados.»

Proclamacion de diputados.

Navalmoral 11 (12 m).—Ha sido proclamado diputado el marqués de Castroserna.—X.

Benavente 11 (12 m).—Proclamado por este distrito D. José Rodríguez por 1.675 votos, contra 993 el Sr. Nuñez Granés.—Y.

Puebla Sanabria 11 (11:58 m).—Resultado escrutinio: D. Felipe Rodríguez y Rodríguez, 1.586.—San Roman.

Orense 11 (12:13 t).—Proclamados: Orense, Vicente Perez; Celanova, Reza; Trives, Fabra; Carballino, Mosquera; Ginzo, Enriquez; Verin, Astray; Rivadavia, Merelles; Bande, Canido, y Valdeorras, Santana.—Corresponsal.

Motril 11 (12 m).—Proclamado el Sr. Diaz Moreu, habiéndosele entregado el acta.

Játiva 11 (11:12 m).—Proclamado el señor Amorós con algunas protestas, por 16 votos de mayoría.

Aranda de Duero 11 (11:4 t).—Proclamado diputado Arias Miranda, por 1.801 votos.—T. Martínez.

Ha regresado de Santos de la Humosa el señor Abascal.

La recaudacion del mes de Marzo.

Hoy publica la Gaceta los estados de recaudacion y pago correspondientes al mes de Marzo anterior, y sin perjuicio de ocuparnos de su examen con el detenimiento necesario, anticiparemos hoy á nuestros lectores que el resultado, á pesar de la baja de 180.162'23 pesetas que ofrecen los valores del presupuesto corriente, es altamente satisfactorio.

Los impuestos, la renta de aduanas y las estancadas, han ofrecido un mayor ingreso de 2.641.970'91 pesetas, y las contribuciones directas, las propiedades del Estado en rentas y ventas, y los recursos del Tesoro, arrojan una diferencia por menos de 2.822.133'14.

Para poder apreciar esta disminucion, es preciso fijarse que recae principalmente en el impuesto sobre la sal, compensado con los aumentos de territorial, industrial y consumos, puesto que éstos se elevan á 1.119.734'52, mientras que la baja de aquel impuesto, suprimido, es de 754.388'23 pesetas. Otra de las bajas de importancia es la de 1.034.486'06 en el producto de la venta de bienes desamortizados, lo cual se explica satisfactoriamente, por cuanto una gran parte de los vencimientos actuales estaban representados por pagarés cedidos en el año anterior al Banco Hipotecario, y por consiguiente no hay término de comparacion entre un recurso permanente en 1885 y extinguido en 1886.

Tambien los recursos del Tesoro por reintegros de ejercicios cerrados, rendimientos de la Casa de Moneda, los de las aduanas de Marruecos y otros, independientes todos ellos de la gestion económica, han contribuido á la baja por la suma de 2.675.777'79 pesetas. Pues bien; si á pesar de todos estos inconvenientes y dificultades en la parificacion de los ingresos, la reduccion de éstos es tan insignificante, preciso es convenir que las contribuciones, rentas é impuestos han debido recibir, como así ha sucedido, tal impulso, que han hecho insensible la baja, imposible de evitar en conceptos suprimidos.

En resultados de ejercicios anteriores es donde se observa la baja de dos millones; pero ya comprenderán nuestros lectores que en periodo electoral no habia de proceder la administracion contra los deudores por atrasos; este re-

sultado es la justificacion más completa de la neutralidad en que se han colocado los empleados de Hacienda en la lucha pacífica y legal de los partidos, como lo ha reconocido toda la prensa, sin distincion de matices.

En el Principe Alfonso.

Con un lleno completo se ha celebrado esta tarde el concierto de despedida de Sarasate.

Más que despedida, puede decirse que ha sido un beneficio, pues la ovacion tributada al insigne artista, y los regalos que sus admiradores le han hecho, han sido una manifestacion más de simpatía con ocasion de su despedida.

En la primera parte del concierto se han repetido los dos últimos números, que eran unas Variaciones de Beethoven y la cuarta Polonesa de Marqués.

En la segunda parte, se han repetido los dos números, pero lo que más ha gustado al público ha sido la ejecucion por Sarasate de una Suite de Raff.

El programa ha sido lo de menos en la última parte del concierto, porque el eminente violinista, se ha visto asediado por las peticiones del público, á las cuales accedió ejecutando como el solo sabe hacerlo, una habanera y la jota además de haber repetido los dos números del programa, uno de ellos una preciosa fantasía sobre motivos del Fausto, arreglada al violin por Sarasate, y un capricho para violin, titulado El canto del ruiseñor, composicion del mismo autor.

El público ha despedido á Sarasate con nutridos aplausos y agitando los pañuelos.

El concierto terminó cerca de las seis.

Esta noche, por última vez, se iluminará un salon del Circulo Mercantil, de ocho á doce de la noche, de un magnífico sistema de alumbrado aéreo-gás, que reemplaza con ventaja á todos los conocidos hasta el día.

BALANCE DEL DIA.

El interés hoy, está concentrado en la proclamacion de diputados, aparte de la natural impaciencia de los candidatos, principalmente por los casos de duda, más ó menos fundada, de que han hablado los periódicos, y que como se recordará, se contraen á las elecciones del tercer lugar de la Coruña y de Málaga, y á los escrutinios, de Ginzo, Gracia, Puente deume, Toro, Ferrol, Grazeleme, Infantes, Oviedo, Luarca, Valdeorras, Redondela, Motril, Cabra, Monforte y al gun otro que en este momento no recordamos; sin contar los casos de empate de Vergara y Navalcarnero.

Hasta las seis de la tarde en que principiamos estas líneas, se habian recibido ya los partes concernientes á muchos distritos, respondiendo la proclamacion á las noticias publicadas; salvo en Puente deume; donde cinco interventores, con el juez, han proclamado al señor Folla, izquierdista, contra otros cinco interventores que han proclamado al adicto Sr. Ortega y Munilla.

En el Ferrol, al constituirse la junta de escrutinio, se han suscitado dudas sobre el cómputo de unos votos al candidato conservador D. Nicasio Perez, alcalde de aquella capital hasta hace poco tiempo, y no sabemos cómo habrá terminado la contienda.

En Luarca, á más del motin que hubo ayer—de que ya hablamos en el Balance de anoche—contra un emisario del Sr. Suarez Inclán que fué á poner un telegrama, parece se ha aserrado un poste telegráfico, é intentado otros hechos igualmente probables.

En Toro resulta proclamado el señor marqués de Villafuerte.

En Ginzo ha sido proclamado el Sr. Enriquez, y en Valdeorras el Sr. Santana.

En Cabra, al llegar los interventores de la seccion de Baena, donde el Sr. Sanchez Guerra obtuvo una fuerte votacion, y mayoría en el distrito segun los datos que el gobernador envió ayer, por cierto, han sido rechazados los interventores de Baena, con el acta parcial de este pueblo; y despues de esto ha sido proclamado el Sr. Ulloa (D. Juan).

De otras más, hay de notable que ha vuelto á reproducirse anoche en Sierra Morena, cerca de Vilches y en lo más fragoso de aquella cordillera, un incidente análogo al de hace un mes ó

mes y medio, cuando, segun unos, los tiros eran contra lobos y segun otros, tenían otra intencion.

Por separado van los telegramas, y nuestros lectores descifrarán, si pueden, el logogrifo. Por de pronto ahora, por versiones de los empleados del ferro carril, que completan las referencias telegráficas, los tiros disparados desde lo alto de la montaña y á favor de las sombras de la noche, iban contra los soldados, uno de los cuales parece ha salido herido; y por tanto, creemos sean malhechores los causantes; ó alarmistas que han tomado este criminal entretenimiento. Lo positivo á todo esto, es que el gobierno no tiene noticia de partida alguna.

Es importante el decreto del ministerio de Fomento reorganizando la clasificacion y sueldos del cuerpo de ingenieros, que hoy publica la Gaceta, del cual damos idea en la Seccion oficial; se rebajan un tanto las indemnizaciones; pero se mejoran los sueldos y las categorías de estos servidores del Estado, y la medida del Sr. Montero Rios nos parece justa.

Los partes de nuestro embajador en Roma, hablando de la recepcion en el Vaticano, son bastante lisonjeros, pues Su Santidad ha ratificado su noble y tolerante política, y además ha expresado un gran cariño para España, un tierno afecto para la Reina Regente, y mucha estimacion para el gobierno.

Otros telegramas de Roma anuncian como probable que se resuelva la crisis en que está aquel gobierno, dentro de las fuerzas de la actual mayoría parlamentaria.

El señor ministro de la Gobernacion ha pasado la tarde de hoy en Vista Alegre.

Mañana publicará la Gaceta el decreto de Fomento creando las Cámaras de comercio. Ninguna otra cosa notable.

Bolsin.

A las cinco.—Aunque no ha sido grande la concurrencia al circulo de liquidacion ni extraordinario el número de operaciones realizadas, los cambios han estado sostenidos en la reunion de esta tarde.

A esta hora queda como corriente al contado y fin de mes el cambio de 58'90 dinero en el 4 por 100 interior.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 9º centígrados sobre 0.
A las doce de la misma, 18º sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 11º idem.
La máxima fué de 14º idem.
La mínima, de 5º sobre 8º.
El barómetro marca 702 milímetros; lluvia ó viento.

Cultos.

Santo de mañana.—San Victor y San Cenon. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Carús, y por la tarde será orador el P. Pardo, terminando con procesion y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó la de Capacaavana en Capuchinos.

Espectáculos para mañana.

- Real.—117 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.
La funcion se anunciará por carteles.
Princesa.—19.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La nuera.—Los dos bebés.—Intermedios por el sexteto.
Comedia.—Compañía de opereta italiana.—27 de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 3/4.—Gilda di Guascogna.
Lara.—T. 3.º impar.—A las 9.—D. Luis Mejía.—A las 9 1/2.—Vice-versa.—A las 10 1/2.—Trinidad.—A las 11.—Cambio de via.
Novedades.—A las 8 1/2.—Rigoletto.—A las 10.—El caballo de carton.
Variedades.—A las 9.—El testamento y la clava.—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—Cambio de clases.—A las 11 1/2.—Pedro Jimenez.
Eslava.—T. 3.º par.—A beneficio de doña Victoria Muñoz de Roldan.—A las 8 3/4.—D. Antonio.—A las 9 3/4.—Pasar la raya.—El monólogo La noche antes, por D. Julian Romea.—A las 10 5/4.—Los dos polos.—A las 11 1/2.—Coro de señoras.
Martín.—A las 8 1/2.—La Pasion y Muerte de Jesús.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

Abril 11 FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 46)

AVENTURAS DE PICKWICK

deraba á todos los miembros de dichas sociedades sabias como papa-moscas.

A este insulto mal sonante, las diez y siete sociedades sabias se llenaron de indignacion. Salieron de nuevo unos cuantos folletos. Las sociedades sabias extranjeras correspondieron con las nacionales; las sociedades sabias nacionales tradujeron en inglés los folletos de las extranjeras; las sociedades sabias extranjeras tradujeron en todas clases de lenguajes los folletos de las sociedades sabias nacionales, y así empezó esta lucha científica, tan conocida en todo el universo bajo el nombre de Controversia Pickwickiana.

A pesar de todos los esfuerzos calumniosos de Mr. Blotton destinados á perder á Mr. Pickwick, recayeron sobre la cabeza de su despreciable autor. Las diez y siete sociedades sabias se unieron por unanimidad que el presuntuoso Blotton no era sino un mentecato ignorante y escribieron contra él opusculos sin nombre, y para terminar diremos que la piedra existe en el día, monumento ilegible de la grandeza de M. Pickwick y de la pequenez de sus detractores.

CAPITULO XII.

Que contiene una importantísima determinacion, la cual hizo época en su vida no menos que en esta verídica historia.

Anque el cuarto que Mr. Pickwick tenia en la calle Goswell era de un tamaño limitado, estaba limpio y confortable, y sobre todo en perfecto armonia con su génio observador. Su habitación estaba en el piso bajo interior y su habitación para dormir, en el primer piso, y de

este modo, ya estuviera sentado en su escritorio ó ya ante su espejo, podia igualmente contemplar todas las fases de la naturaleza humana en la calle Goswell, que es casi tan populosa como pupular. Su patrona, madame Bardell, viuda y única heredera de un aduanero, era una mujer regordeta y de fisonomia agradable.

A estas ventajas físicas, juntaba preciosas cualidades morales; á fuerza de mucho estudio y de larga práctica habia convertido en un talento esquisito el don particular que habia recibido de la naturaleza para todo lo concerniente á la cocina.

No tenia en la casa ni niños, ni volátiles, ni criados. Un hombre más alto que una casa, y un muchacho de muy buen cuerpo, completaban el personal. El primero era nuestro héroe, el segundo una reproduccion de madame Bardell. El hombre alto entraba todas las noches, precisamente á las diez, y poco tiempo despues se metía en un pequeño lecho francés, colocado en un estrecho dormitorio. En cuanto al jóven, señorito Bardell, sus ojos infantiles y sus ejercicios gimnásticos estaban cuidadosamente limitados en los ámbitos y arroyos de la vecindad. La limpieza, la tranquilidad reinaba en todo el edificio, y la voluntad de Mr. Pickwick hacia ley.

La vispera de la partida proyectada por Eatansvill, hácia las doce del dia, la conducta de nuestro filósofo debia parecer singularmente misteriosa é inexplicable, para cualquiera que conociese su admirable igualdad de espíritu y la economía doméstica de su establecimiento.

Daba vueltas á la habitacion con pasos precipitados. De tres en tres minutos asomaba la cabeza por la ventana y miraba constantemente su reloj, dejando ver muestras de impaciencia, muy extraordinario en él. Era evidente que se trataba de alguna cosa demasiado importante; pero lo que pudiera ser, ni aun la misma madame Bardell habia sido capaz de adivinarlo.

—¿Mme. Bardell?—dijo al fin Mr. Pickwick,

cuando la amable Mme. Bardell estaba acabando de limpiar el polvo, largo tiempo olvidado de su cuarto.

—¿Caballero?—respondió Mme. Bardell.

—Su niño hace ya bastante tiempo que está fuera.

—Es verdad, caballero; pero hay una buena carrera de aquí á Borough.

—¡Ah! no es extraño—contestó Mr. Pickwick, y volvió á quedarse silencioso.

Mme. Bardell comenzó de nuevo la tarea abandonada del limpiado del polvo.

—¿Mme. Bardell?—repuso Mr. Pickwick al cabo de algunos minutos.

—¿Caballero?

—¿Cree Vd. que sea el gasto mucho más grande con dos personas que con una sola?

—¡Ay, Mr. Pickwick!—replicó Mme. Bardell enrojándose hasta las orejas, pues habia creído ver en los ojos de su inquilino cierto pestaño matrimonial.—¡Vaya una pregunta que me hace usted!

—¿Y qué le parece á usted?

—Segun y conforme—replicó Mme. Bardell acercando el plumero junto al codo de Mr. Pickwick;—eso depende de la persona, como puede usted imaginarse; pero si es una persona cuidadosa y económica....

—Tiene usted razon; pero la persona que tengo ante mis ojos (mira fijamente á Mme. Bardell) reúne segun creo todas esas cualidades, tiene además un gran conocimiento del mundo y mucha finura, Mme. Bardell. Esto me será infinitamente útil.

—¡Pero caballero!—murmuró Mme. Bardell volviendo á enrojarse.

—Estoy persuadido—continuó el filósofo con mayor energia cada vez, segun tenia por costumbre cuando hablaba de un asunto interesante;—estoy persuadido, y para decirlo verdad, Mme. Bardell es ya cosa decidida.

—¡Dios mio!—esclamó Mad. Bardell.

—¿Encontrará Vd. extraño—prosiguió mister Pickwick, echando una mirada de buen humor

á su compañera—encontrará Vd. extraño que no le haya consultado á Vd. sobre este asunto, y que no se le haya dicho hasta precisamente en el momento en que el niño estaba fuera?

Mad. Bardell la única contestacion que tuvo fué echarle una mirada. Habia adorado siempre á Mr. Pickwick como una divinidad á quien no le estaba permitido acercarse, y hé aquí que la divinidad bajaba de su pedestal para cojerla en sus brazos. Mr. Pickwick le hacia proposiciones directamente, á continuacion de un plan deliberado, porque habia mandado al muchacho á Borough con el esclusivo objeto de quedarse solo con ella. ¡Qué delicadeza! ¡Qué atención!

—Y bien—dijo el filósofo—¿cuál es su parecer?

—¡Ah, Mr. Pickwick!—respondió Mad. Bardell, temblando de emocion—es Vd. demasiado bueno!

—Esto le ahorrará á Vd. mucho trabajo, ¿no es verdad?

—¡Ah! nunca me he preocupado por el trabajo, y como es natural, trabajaré más que nunca por agradaros. ¡Pero es Vd. tan bueno, Mr. Pickwick, por haberse acordado de mi soledad!....

—¡Ah! ciertamente. No habia pensado en eso.... Cuando estemos en un pueblo, tendrá siempre á alguien con quien hablar. A fé mia que es verdad.

—Es seguro que puedo considerarme como una mujer bastante dichosa.

—¿Y su hijo de Vd.?

—Que Dios lo bendiga—dijo Mad. Bardell con trasportes maternales.

—Tambien él tendrá un compañero—prosiguió Mr. Pickwick sonriendo graciosamente—un compañero, y le enseñaré más paseos en una semana, que hubiera aprendido solo en un año.

—¡Oh, mi excelente amigo!—murmuró madame Bardell.

Mr. Pickwick se sobrecogió.

ELEVACION DE AGUAS Y RIEGOS

Nuevas bombas sistema Drumen y Saco
CON PATENTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO
Con este sistema, un solo hombre, á brazo, trabajando todas las horas reglamentarias, sin cansancio ni fatiga, puede elevar hasta 30 metros de altura, diez metros cúbicos de agua por hora. Tambien se aplican contra incendios. Pueden verse funcionar. Se venden las patentes, juntas ó separadas. Más detalles, **Castelló, 12, bajo.** Horas: de 4 á 6. Madrid.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11
MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Le mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la indaga de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesoros, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viéndose como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA calle de Villalar, núm. 11, 2.º, MADRID.
HORAS DE DESPACHO Y CAJA, DE ONCE Á DOS.

Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

El mejor depurativo y antisifilítico
de todos los conocidos, es el Jarabe de *ioduro de sodio compuesto*, con el que se curan prontamente las úlceras de la boca y garganta, las manchas y granos de la piel, los dolores reumáticos y sifilíticos y las impurezas y vicios de la sangre. Frasco con prospecto, 3 pesetas. R. G. Castilla, 10, Magdalena, 10, Madrid.

PASTA PECTORAL DE BORRELL
Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.
Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.
Exijase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.
Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

INSTITUTO DE VACUNACION
El lunes 12, de 2 á 5 de la tarde, se vacunará directamente de la ternera á 5 pesetas, y á domicilio, previo aviso, 15. Gratis á los pobres.—Valverde, 30 y 32, bajo.

TALLERES DE CONSTRUCCION
FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES
DE
FELIPE VENGUT
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III
VALENCIA
Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.
Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.
Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de resarje, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.
En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, aros de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.
Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.
Fabricación especial de hierro maleable.
Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

HOTEL ESPAÑOL
E HISPANO-AMERICANO
Numeros 116 y 118 W. 14th. S.
(Cerca de la Sexta Avenida)
NUEVA YORK.
Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.
Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.
Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Quien se apresura gana
por solo 30 pesetas
FRANCO PARA TODA ESPAÑA
UN SERVICIO DE MESA
de plata británica
muy sólido, de plata anglobritánica fina, garantida la blancura para 10 años.
6 cuchillos de mesa con hojas de acero excelente.
12 (6 cucharas y 6 tenedores).
12 (6 cucharitas de café y 6 para huevos).
12 (6 copitas para huevos, magníficas, y 6 portacuchillos).
2 (1 cucharón y 1 cucharita de leche).
2 (1 azucarera y 1 tetera).
6 tazas de Austria finamente cinceladas.
6 platos magníficos para fruta con figuras indias ó japonesas artísticamente ejecutadas.
2 candelabros de salón, de hermoso aspecto.

60 objetos en todo, que habian costado antes 100 francos, ahora se dan por solo 30 pesetas. En el caso que la mercancía no conviniere, el dinero recibido será devuelto en su guía. Resulta de esto que no se arriesga nada haciendo un pedido.
Polvo para limpiar: 25 céntimos.
Al pedir debe acompañar, en cerca certificada, un billete del Banco de España de 25 pesetas, y las 5 ptas. restantes en sellos de correo españoles, y ser dirigidos al Bureau Universal d'Expedition (autorizado por el Tribunal de Comercio)—VIENNA (Austria).
Öttinger-Strasse, 140.
El envío de los géneros no tarda más que una semana.—¡Ojo! Otras plazas anunciadas con el nombre de Alfenide es imitación sin valor, lo que se advierte al público, que no debe comprarla.

SIFON GRANDE DE AGUA de Seltz á 20 céntimos.—Preciados, 56, fabrica.
J. KUMMER
Grabador en piedras finas. Molera, 23, 2.—Además compra y vende diamantes, perlas y piedras de color.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL
Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá.
Este producto contiene diversos cuerpos íntimamente unidos, entre ellos grandes cantidades de yodo, bromo y fósforo, diez ó doce más que el aceite primitivo. A causa del sabor desagradable y el olor aromático muy pronunciado, lo encerramos en cápsulas eupépticas que contienen cada una 0'20, correspondiente á 6 gramos de aceite colorado y á 1'2 del blanco.
Los efectos han sido notables á la dosis de 2 cápsulas diarias en los niños de seis á ocho años, de 3 á 4 en los de ocho á doce, y de 6 á 10 en los adultos, tomadas antes de las comidas.
EL MORRHUOL no perturba ni afecta en lo más mínimo las vías digestivas, cual sucede con el aceite administrado en cantidad algo crecida.
Por el contrario, las fías de las veces, desde los primeros días de su administración desaparecen los trastornos digestivos, aumentando el apetito, las digestiones se facilitan y se regularizan las deposiciones. Este producto obra más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, porque su absorción es más fácil y completa.
Frasco 3 pesetas.
HEMORRAGIA
Cápsulas eupépticas de copaliba, cubebas y sándalo.
A la asociación de estos tres medicamentos añadimos la pepina y panoreatina, que hacen que la absorción sea total y nunca produzcan fenómenos desagradables gastro-intestinales.
Frasco de 70 cápsulas 5 pesetas.
Se remiten por correo á cambio de sellos.
FARMACIA CENTRAL del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, BARCELONA.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL BAILLY-BAILLIERE
Con anuncios y referencias al Comercio ó Industria Nacional y Extranjera
1886
Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas
PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS
Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
Se vende en la Librería de D. Carlos BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España.

VINO DE PEPTONA
Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.
Peptona de leche.—Chocolate de peptona.
Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 13 MADRID. Marca depositada

COLEGIO DE SEÑORITAS
ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.
Los honorarios son módicos.
VALVERDE, 16

REVISTA DE ESPAÑA
Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.
PRECIOS DE SUSCRICION
Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
Provincias, pagando directamente en letras del Giro.Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.
PUNTOS DE SUSCRICION
Madrid.—En las librerías de Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.
Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior.

DICCIONARIO BIOGRAFICO, GEOGRAFICO ESTADISTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA
POR
ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA
en colaboración de reputados y distinguidos escritores
Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido en cualquiera de los ramos del humanitar, la geografía universal, la estadística, la historia, la mayor parte del mundo y el Diccionario de la Lengua Española, está publicado en un tomo de ocho grandes páginas, en folio, que constituye una de las más bellas lecturas.
El precio de cada uno es de VEINTICINCO CENTIMOS en PESETA en Madrid, TREINTA en provincias y TREINTA CINCO en Ultramar y el extranjero.
Se reparten de tres á cuatro cuadernos al mes.
ADMINISTRACION: LOPE DE VEGA, 46 Y 48, MADRID DERECHA.

SOLUCION CASES
DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL
Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional.
Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan altamente como el más poder se de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., etc., teniendo sea ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que, de los especialistas nacionales, es una de las de consumo más general en España, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

IMPORTANTE
Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó enfermos como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, que han cometido á las prescripciones del Instituto Médico celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propia, edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza, los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.
El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor pureza á base del fluido vital. Consultas gratis; correo: Dr. J. Aviñó, Instituto Médico celular, calle de Aragon, 294, Barcelona.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE EL CORREO
Se hace toda clase de impresiones como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8

Viajantes
Hacen falta con buen sueldo; cobradores con 7.000 rs. y un secretario particular. Se gestiona toda clase de colocaciones y asuntos. Dirigirse al activo D. Heliodoro, Hortaleza, 38, 2.º De 1 á 3. Madrid

LA ESPECIAL
FÁBRICA DELICORES FINOS Y SUPERIORES
DE
JUAN DIAZ
Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.
En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.
En escarbachos, rcm, menta, crema de café, rosa y otros que el inmejorable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos en esta capital y la Provincia.
JUAN DIAZ
Teresa Gil, 31.—Valladolid

MAQUINA
Se vende una de imprimir de cuatro marcos, sistema Marinoni.
En la Administración de este periódico dan razon.

CUESTIONES CIENTIFICAS
POR
RAFAEL ALVAREZ SERREIX
INGENIERO DE MONTES
Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas en las librerías de Bailly-Baillière, Murillo é Iruvredra.